



COLEGIO PROFESIONAL DE  
HIGIENE Y SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Ley N° 10.666  
**COPHISEC**

Félix Olmedo N° 2139 - Córdoba Capital - TE: 351-8611069

## **JUNTA ELECTORAL**

### **INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS**

La Junta Electoral del **Colegio Profesional de Higiene y Seguridad de la Provincia de Córdoba (COPHISEC)** en el marco del proceso de renovación de autoridades, establece el siguiente procedimiento para la presentación de listas de candidatos:

#### **1. Plazo de presentación**

Las listas de candidatos deberán ser presentadas **hasta el día 26/09/2025 a las 18 hs.**

No se admitirán presentaciones fuera del término establecido.

#### **2. Modalidades de presentación**

Las listas podrán ser presentadas por dos vías alternativas, a elección de los interesados:

##### **a) Presentación física**

- Lugar: sede de la Junta Electoral (calle Felix Olmedo N°2139) de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs
- Se deberá entregar:
  - Formulario oficial de presentación de candidatos.
  - Nómina completa de candidatos con indicación de cargos.
  - Formularios de avales correspondientes, en original con firmas.
  - Copia simple para constancia de recepción.

##### **b) Presentación por correo electrónico**

- Dirección habilitada: [juntaelectoralcophisec@gmail.com](mailto:juntaelectoralcophisec@gmail.com)
- Condiciones:
  - La documentación deberá enviarse en formato **PDF**, legible e inalterable.
  - En el correo deberá consignarse en el asunto: *"Presentación de Lista – Elecciones 2025"*.
  - El correo deberá enviarse **dentro del plazo fijado**; se tomará como referencia la fecha y hora de recepción en la casilla de la Junta Electoral.
  - Los avales deberán escanearse en formato PDF desde los formularios oficiales, con todas las firmas correspondientes.

Félix Olmedo N° 2139 - Córdoba Capital - TE: 351-8611069

## JUNTA ELECTORAL

### 3. Constancia de recepción


- En el caso de presentación física, se entregará constancia escrita firmada por la persona designada para la recepción.
- En el caso de presentación electrónica, la Junta Electoral enviará acuse de recibo por correo electrónico.

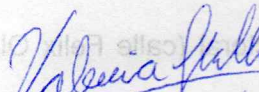
### 4. Observaciones y subsanaciones

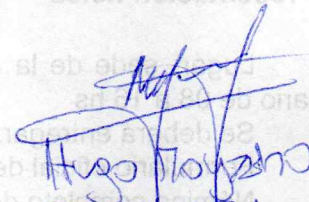
- La Junta Electoral verificará el cumplimiento de los requisitos formales y legales.
- En caso de advertirse defectos u omisiones, se notificará al apoderado de la lista para su subsanación en el plazo de 48 horas.

### 5. Publicidad

- Todas las listas oficializadas serán publicadas en la sede del Colegio y en la página web oficial, a efectos de su conocimiento por los matriculados.

  
MP LHS 1-0004  
DNI 2925412  
Germán Marrone

  
Valeria Gelli  
37286063  
MP LHS 1-0014

  
Hugo Moyano  
27271681  
MP LHS 1-00030